

Congreso de Perú niega investidura de nuevo gabinete



Lima, 4 ago (RHC) El Congreso peruano negó este martes un voto de confianza al nuevo presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano, por lo que su gabinete en pleno deberá dejar sus cargos luego de tomar posesión el pasado 15 de julio.

De acuerdo con la Constitución peruana, el Parlamento debía aprobar con 66 votos de un total de 130 al nuevo gabinete para lograr la ratificación por el Congreso.

Ante la negativa legislativa, el Ejecutivo deberá ahora aceptar la renuncia del Consejo de Ministros en pleno, nombrar a otro gabinete y presentarlo nuevamente ante el Congreso.

En esta situación, el presidente peruano Martín Vizcarra debe designar un nuevo presidente del Consejo de Ministros en los próximos días y reformar su gabinete, sin la presencia de Cateriano.

Durante las jornadas de debate previas a la votación, Cateriano había presentado su plan para su último año de gestión, con énfasis en el impulso de la recuperación económica, la sanidad, la educación y el desarrollo social, en medio de la crisis generada por la Covid-19.

La situación política emerge en la nación andina en medio de un rebrote de los casos confirmados por coronavirus así como los fallecimientos por la Covid-19, cifras que aumentaron tras el desconfiamento para activar la economía. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230583-congreso-de-peru-niega-investigacion-de-nuevo-gabinete>



Radio Habana Cuba